

SOLICITUD ALTA SOCIAL

El que suscribe solicita el ingreso como Socio Numerario en el Real Club Náutico Dénia, comprometiéndose, a respetar las Estatutos, el Reglamento de Régimen Interior y el Reglamento de Explotación y Policía.

Es conocedor especialmente del Artículo nº 1 de nuestros estatutos y del Artículo nº 15 del Reglamento de Régimen Interior, que dicen textualmente:

ART. 1º de los Estatutos del Club Náutico: “El Real Club Náutico de Dénia es una Asociación privada con personalidad jurídica y capacidad de obrar, cuyo objeto exclusivo es el fomento y la práctica de la actividad deportiva sin ánimo de lucro.”

ART. 15 del Reglamento de Régimen Interior: “Todo socio por ostentar tal condición, tiene derecho al amarre de una embarcación de su propiedad en los fondeaderos del club, si lo hubiere. El socio que desee ingresar una embarcación en el club, lo solicitará por escrito al Comodoro, expresando las características y demás circunstancias de la misma. La embarcación será examinada por el Comodoro para determinar si puede ser admitida o no, en los fondeaderos o espacios destinados al efecto por el club.”

NOMBRE :

APELLIDOS :

FECHA NACIMIENTO : **PROFESIÓN:**

DOMICILIO :

POBLACIÓN : **D.P. :** **PROVINCIA:**

D.N.I. ó PASAPORTE : **N.I.F. - N.I.E. :**

NACIONALIDAD :

TELÉFONO : **FAX :**

E-MAIL:

DIRECCIÓN VERANO :

POSEEE EMBARCACIÓN : Si No
En caso afirmativo, tendrá que rellenar el impreso de solicitud de amarre

NOMBRE Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE :

D.N.I. ó PASAPORTE :

FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE HIJOS (1)	FECHA NACIMIENTO

(1) Los hijos que tengan cumplidos 21 años en la fecha de alta del Socio, no podrán acceder a ser Socios Familiares del C.N.D., salvo Art. 14, Apdo, G. de los Estatutos.

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES: en , obligándose a comunicar cualquier cambio del mismo en la Secretaría del Real Club Náutico Dénia, para el caso de no hacerlo, las notificaciones se efectuaran en el lugar destinado a tal efecto en la sede del Club.

Certifico que todos los datos consignados son ciertos y acepto y me someto a la disciplina de los Estatutos y Reglamento de Régimen Interior y de Explotación y Policía del Club Náutico Dénia. Domicilio a efectos de notificaciones R.C.N.D. Apdo. 53 Dénia.

Dénia, a de de

- Recibí copia de Estatutos Sociales, Reglamento de Régimen Interior aprobado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 10-4-82 y del Reglamento de Explotación y Policía, aprobado por resolución D.G.O.P. de 24-5-89, que expresamente acepto.
- Confirmando haber leído y estar conforme con el modelo de contrato de cesión de uso preferente de amarre que firmaré para poder adquirir un amarre de uso preferente

FIRMA

Firmas de dos Socios que presenten:

Se adjunta: Fotografías
 Domiciliación

PROTECCIÓN DE DATOS. Le informamos que sus datos de carácter personal recogidos en el club serán objeto de tratamiento automatizado en nuestros ficheros, con la finalidad del mantenimiento de la relación del club con sus socios, gestión interna de la entidad y gestión de la domiciliación bancaria de las cuotas a abonar al club. Asimismo, consiente que sus datos sean cedidos a la entidad bancaria encargada de gestionar dicha domiciliación. Igualmente, usted nos autoriza al mantenimiento de sus datos con la finalidad de enviarle información sobre servicios y promociones ofertados por el club que pudieran ser de su interés y para poder consultarlos en posteriores solicitudes. El consentimiento se entenderá prestado en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo a alguno de los tratamientos indicados anteriormente.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999. El responsable del tratamiento es REAL CLUB NÁUTICO DE DENIA, con domicilio en Ctra. Dénia-Xàbia nº 1, 03700 DENIA (Alicante). Si Vd. no desea recibir información sobre los servicios y promociones ofertados por el club rogamos señale la siguiente casilla .